

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESOS AL CUERPO DE
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO, CONVOCADOS
POR Resolución de 7 de abril de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización (BOCYL de 10 de
abril)

LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN
ACCESOS 1 Y 2

LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN ACCESOS 1 Y 2

CUERPO: 0594 - PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
PROVINCIA: ÁVILA
ESPECIALIDAD: 427 - TROMPA
ACCESO: 1 Y 2

Página 2 de 2
Fecha: 21/07/2015

Apellidos, nombre	D.N.I.	ACCESO	Apdo. 1	Apdo. 2	Apdo. 3	Baremo	Ap. 1. 1	Ap. 1. 2	Ap. 1. 3	Ap. 1. 4	Ap. 2. 1	Ap. 2. 2	Ap. 2. 3	Ap. 2. 4	Ap. 3. 1	Ap. 3. 2	Ap. 3. 3	Ap. 3. 4	Ap. 3. 5	Ap. 3. 6
García Cruz, Miguel Angel	052127988	1	5.000	0.000	2.000	07.000	5.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.730	0.000	0.000	0.000	0.000	
García Lopez, Carlos Ferrnín	048571637	1	1.581	1.500	2.000	05.081	1.581	0.000	0.000	0.000	1.500	0.000	0.000	0.000	3.080	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000
Martin Portugues del Toro, Maria	005695718	1	0.000	1.500	1.190	02.690	0.000	0.000	0.000	0.000	1.500	0.000	0.000	0.000	1.190	0.000	0.000	0.000	0.000	
Matea Ruano, Rocio	074516607	1	0.000	1.000	1.135	02.135	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	1.085	0.000	0.000	0.000	0.000	0.050

ANEXO II

LISTADO DE SUBSANACIONES PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO (Y ACCESO) AL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD DE TROMPA

IMPORTANTE:

La documentación de subsanación o alegación se deberá presentar en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, En caso de presentar dicha documentación en otro registro, para agilizar su tramitación, se remitirá una copia de la misma mediante fax al número 920222131

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
Martín Portugues de Toro	María	05695718K	Ap. 1. Debe aportar contratos de trabajo con fechas de inicio y fin y vida laboral de los certificados de los ayuntamientos de Manzanares, Daimiel y Moncada. Ap. 3.5 .Debe aportar originales de las grabaciones y depósito legal de las mismas.
Matea Ruano	Rocio	74516607B	Ap.1. Debe aportar certificado con VºBº de Inspección educativa, contrato y fechas exactas de principio y fin de "Sociedad Unión Musical" y certificado con VºBº de Inspección educativa, contrato y fechas exactas de principio y fin de "Asociación cultural de música didáctica" Ap.2.2.1. Falta homologación en título oficial de Master.